

ACTA Nº2/2020
ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 27/06/20

A través del sistema Google Meet (telemáticamente), se reúnen los miembros de la Asamblea General a las 9:30 horas (segunda convocatoria).

ASISTENTES:

Jose Morales, Jessica Martí, Vanessa Huesa, Cristina García, Enrique Soria, David Adell, Eduardo Pat, Vicent Grimaltos, Jaume Noguera, Esther Sánchez, Jesús Garrido, Rosa Varela, Rafa Redondo, Javier Ortiz, Ximo Rubert, Jose Juan Antón, Elisa Portolés y Miguel A. Martínez. También asisten los miembros de la J. Directiva: Paloma Redondo, Cristina Soria, Jose Luis Juan, Arturo Navarro, Guillermo Torres, Laila Lakkis. Asiste igualmente la responsable del Dpto. de Administración, Nieves Cogollos. En el apartado de Presupeusto 2021 se incorpora a la Asamblea Sergio Cerdá

Previamente, la presidenta realiza una breve exposición dando la bienvenida a los participantes. Comenta la marcha de la temporada y de las vicisitudes de los últimos meses. Para ello, la J. Directiva propuso la creación de un Comité de Crisis que ha estado tomando las decisiones del día a día reportando a la J. Directiva. Comenta la asistencia a deportistas DAR y DAN para que pudiesen tener medios de entrenamiento durante los meses de confinamiento; y en las últimas semanas en el Centro de Tecnificación de Cheste. Por último destaca la apuesta por la sostenibilidad (reducción de papel, proyecto de dorsal único); así como la participación en todos los seminarios y reuniones promovidos por la FETRI durante este periodo (medidas a implementar para la vuelta a la nueva normalidad, etc.).

Arturo repasa las condiciones de funcionamiento de la Asamblea de cara a mayor operatividad: acreditación previa al inicio de la reunión, votación con cámara activada y pedir palabra a través del chat, entre otras (según documento de procedimiento enviado en su día)

Estos son los puntos del orden del día tratados:

1. Lectura y/o aprobación del acta anterior

Ha sido remitido el [enlace](#) donde está publicado. No habiendo comentarios al respecto, queda aprobada por unanimidad.

2. Precios de licencias 2021

Vanessa comenta la propuesta de licencias de cara a 2021 (lo que se abona al seguro y a la FETRI, entre otros puntos); además de las habilitaciones estatales de las licencias escolares de las que este año ya pagaremos las de cadetes igualmente a la FETRI.

Sobre la propuesta de pago de cuota de licencia por parte del estamento de oficiales, Jose Morales pregunta sobre el "acuerdo" que se tenía para no pagar este tipo de licencias. Vanessa indica que los precios de licencia los fija anualmente la Asamblea, como es el caso.

Nieves, como responsable de Admon., apunta que además de los costes y pagos a terceros consecuencia de la tramitación de licencia, existen otros como los costes de comisiones bancarias y por uso de TPV además de los gastos propios de la gestión de las mismas.

Jéssica pregunta qué pasa con las licencias durante el periodo de confinamiento y si la Federación podría asumir su coste.

Jose Morales pregunta si los voluntarios van a pagar licencia (se le responde que no existe esa propuesta). El mismo Jose indica que justamente este año hay oficiales que han arbitrado pocas pruebas al no ser una temporada normal; al igual que pasa con los deportistas.

Vanessa indica que aún no se ha tomado decisión en firme sobre posibles descuentos a precios de licencias pero que en cualquier caso se plantearía para 2021.

Javier comenta que ha pasado una serie de preguntas para ver en la Asamblea particularmente el "acuerdo" con la gerencia sobre la bonificación de la licencia de oficial.

Esther propone estudiar con el seguro la posibilidad de descuento en la prima que pagamos al seguro según se ha recomendado por parte del servicio jurídico de la FETRI. Arturo remitirá la contestación que sobre el particular ya nos ha hecho nuestra correduría de seguros y que nos emplaza a revisarlo en octubre por las propias características especiales de la póliza suscrita por la FTCV (prima mínima que difícilmente este año se logrará).

Jesús Garrido pregunta sobre cuál es el fin último del cobro de licencia de oficiales; entiende que no es el momento. De igual forma apunta que no considera a los oficiales como afiliados a la Federación y que su relación es similar a un contrato.

Vanessa comenta que la propuesta de pago de esta licencia no es un ataque al colectivo de oficiales.

Javier Ortiz comenta que no cree el pago suponga mayor efecto en el presupuesto 2021 y que debería dejarse como está.

En este punto indica que antes de haberse presentado a la Asamblea el tema de licencia de oficiales, cree se debería haber hablado con los oficiales en el mismo foro donde se hizo el convenio y se acordó en acuerdo hasta ahora. Se le contesta que no se hizo ningún acuerdo, ni convenio y que no había nada escrito. Y de todas formas eso hacía mucho tiempo, hacia el año 2009.

Jessica indica que no es que no se quiera pagar la licencia; más bien que quizá no sea el mejor momento. Además, atendiendo a que se relaciona directamente el pago de la licencia con la necesidad de invertir en nuevas tecnologías, no entiende esa relación directa. Pues la inversión en nuevas tecnologías es algo general de la Federación, como puede suceder en otras funciones. Y no se tiene por qué repercutir en un coste a oficiales.

Vanessa, sobre nuevas tecnologías le responde con el tema de la eliminación del papel en las competiciones, en el control de material, líneas y meta.

Esther comenta que dado que no se sube ninguna licencia por el año tan malo, igual de malo es para los oficiales u que no es el año para subirlas.

Nieves recuerda que justo en este estado de incertidumbre es conveniente el mantenimiento de los precios actuales, al margen de la propuesta puntual sobre una de las licencias que oferta la Federación. En éste sentido, comenta que ha habido un importante aumento de federados por las ventajas publicadas en el BOE en las últimas semanas del estado de alarma. De igual forma, comenta que hay pruebas, sobre todo las escolares, que tienen un mayor coste en honorarios de oficiales que lo que realmente pagan los organizadores. También recuerda que somos una Federación que presta muchos servicios a sus federados/as y que también hay quejas de los organizadores por los costes federativos y tampoco por eso se debería de plantear una rebaja de precio de licencias.

Jose Luis indica que esta propuesta se fundamente, además, en la necesidad de normalización de una situación que tienen estipulada de esta forma el resto de federaciones; además de que las retribuciones de los oficiales han mejorado sustancialmente desde cuando se propuso y aprobó la actual medida de bonificación total.

Ximo pregunta si cabría la posibilidad de una cantidad intermedia.

Esther propone que el precio de la licencia de oficial fuese el coste que tiene real en la federación

Rafa ve normal que todos los estamento paguen su cuota, excepto los/as voluntarios/as

Jesús Garrido se pregunta que por que son deficitarias las pruebas escolares. Apunta que quizá se deba de mejora la gestión de estas para que no lo sean tanto.

Nieves y Arturo comentan que, además, se llegó al acuerdo de rebajar la retención que pagan al 2%, pese al riesgo que ello puede suponer para el pagador. Esther comenta que ese % es el que se aplica en todas las autonomías.

Vicent propone que el coste de esta licencia se aplique tal cual y que se estudie la bonificación al 100%.

Se procede a la votación con el siguiente detalle:

- Votos a favor: Eduardo Part, Manolo Torres, Enrique Soria, Vicent Grimaltos, Ximo Rubert, Rafa Redondo, Vanessa Huesa
- Votos en contra: David Adell, Esther Sánchez, Jesús Garrido, Javier Ortiz, Jessica Martí, Jose Morales, Cristina García
- Abstenciones: Elisa Portolés, Rosa Varela, Miguel A. Martínez

... quedando aprobada por 7 votos a favor (con el voto de calidad de la Presidenta), 7 en contra y 3 abstenciones (uno de los asistentes iniciales se ausenta durante la votación); según se refleja en esta tabla en la cual se mantienen los precios de las licencias con respecto a 2020 excepto las de oficiales (y los descuentos del final de la tabla):

	CATEGORIA	F. NAC.	EDAD	PRECIO
Perteneccientes a clubes	Juniors	2002 a 2003	18 a 19	68 €
	Sub-23	1998 a 2001	20 a 23	80 €
	Absolutos/as	1982 a 1997	24 a 39	80 €
	Veteranos/as	Hasta 1981	(+) 40	80 €
Independientes	Juniors	2002 a 2003	18 a 19	85 €
	Sub-23	1998 a 2001	20 a 23	97 €
	Absolutos/as	1982 a 1997	24 a 39	97 €
	Veteranos/as	Hasta 1981	(+) 40	97 €
	Multideporte (prebenjamín)	2012 a 2013	7 a 8	5 €
	Benjamines	2010 a 2011	9 a 10	22 €
	Alevines	2008 a 2009	11 a 12	27 €
	Infantiles	2006 a 2007	13 a 14	32 €
	Cadetes	2003 a 2005	15 a 17	37 €
	Jueces – Oficiales			54 €
	Técnicos – Entrenadores			56 €
	Clubes – Organizadores			200 €
	Lic. de un día			12 €
	Afiliación + licencia Club			305 €
	Voluntarios			0 €
	Deportista + Oficial	30% descuento sobre la más económica		
	Deportista + Técnico	30% descuento sobre la más económica		
	Técnico + Oficial	30% descuento sobre la más económica		
Detalle descuento a aplicar licencias agrupadas		A pagar	Sin desc.	Descuento
Dep indep + Oficial		134,80 €	151,00 €	16,20 €

Dep indep Jun + Oficial	122,80 €	139,00 €	16,20 €
Dep club + Oficial	117,80 €	134,00 €	16,20 €
Dep club Jun + Oficial	105,80 €	122,00 €	16,20 €
Dep indep + Técnico	136,20 €	151,00 €	14,80 €
Dep indep Jun + Técnico	124,20 €	141,00 €	16,80 €
Dep club + Técnico	119,20 €	136,00 €	16,80 €
Dep club Jun + Técnico	107,20 €	121,00 €	13,80 €
Técnico + Oficial	93,80 €	110,00 €	16,20 €
			15,91 € <i>Media</i>

Nota: todas mantienen su precio excepto las marcadas en amarillo.

3. Sistema de Competiciones, condiciones de organización y catálogo de pruebas oficiales 2021

Comienza este punto con la situación del calendario 2020 en lo que resta de temporada a raíz de las consultas realizadas por Javier Ortiz.

Jose Luis realiza un repaso al Sistema de Competiciones 2021. Como elementos destacados nombra:

- Los premios en metálico a los Cptos. Autonómicos de Media y Larga Distancia a pagar al 50% por la Federación y el organizador.
- La adaptación de la Liga de Clubes a distancia Sprint (modalidades individuales).
- La flexibilización en las posibilidades de cambios de integrantes de equipos previos a la competición en las pruebas de Liga
- La modificación de la puntuación de la Liga de Clubes con todas las pruebas con la misma puntuación
- La pérdida de puntos en la clasificación de, por ejemplo, la Liga si no se recogen los premios/trofeos en la sede que corresponda.
- En caso de empate la Liga de Clubes, cuando persiste el empate, se tendrá en cuenta el que haya obtenido mejores puestos en el total del cómputo
- La eliminación de la posibilidad de otros tipos de trofeos en pruebas de Liga que no sean a los 3 mejores equipos masculinos y femeninos de cada una de las divisiones.
- La imposibilidad de convivencia de cualquier otra prueba territorial en el caso de celebrarse una prueba internacional en nuestra Comunidad para esa misma fecha.

Sobre la "nueva normalidad", comenta que continuamente están saliendo normas a las que nos tenemos que ir adaptando. Sobre ello, Jose Morales apunta la limitación hasta 300 participantes según las últimas normas.

Jessica pregunta si se ha hablado con los organizadores y sobre las condiciones que tendrán que asumir con estas nuevas normativas. Jose Luis comenta que esa es una de sus actividades habituales y que se realiza con contactos constantes.

Javier indica la necesidad de hacer llegar a los organizadores, según vayan llegando, todos esos cambios

David Adell comenta que tiene datos para confirmar que el Triatló Port Castelló no se celebrará. Jose Luis está a la espera de que se lo confirmen desde el club oficialmente.

Esther pregunta sobre las fechas que no pudieron tener fecha en el Calendario en su momento por si pueden ocupar las que ahora quedarían libres (lo revisará Jose Luis).

Jessica solicita se estudien ayudas económicas para organizadores para las adaptaciones a las nuevas normas de seguridad. Arturo comenta se está trabajando con las diputaciones, entre otros.

Queda aprobado el Sistema de Competiciones 2021 por todos los/as asistentes.

4. Cierre de cuentas y balance 2019

Arturo expone este apartado a través de transparencias indicando los buenos resultados obtenidos y el cumplimiento de los objetivos federativos.

David Adell pregunta por el aumento del sueldo de Vicent Grimaltos. Se le responde que no existe tal aumento sino la variación por ocupar la vacante dejada por Rafa Redondo (superior categoría)

Jessica pregunta si en 2019 ha existido beneficio o pérdida; se le responde que el saldo ha sido positivo por importe de 3.448,43 € (solicita que de cara al futuro se expongan de forma más sencilla los datos para mejor comprensión).

Queda aprobado cierre de cuentas y balance 2019 por 16 votos a favor y 1 abstención según el siguiente detalle:

Se procede a la votación con el siguiente detalle:

- Votos a favor: Eduardo Part, Manolo Torres, Enrique Soria, Elisa Portoles, Vicent Grimaltos, Ximo Rubert, Rafa Redondo, Vanessa Huesa, David Adell, Esther Sánchez, Jesús Garrido, Javier Ortiz, Jessica Martí, Jose Morales, Cristina García, Miguel A. Martínez
- Votos en contra: Ninguno
- Abstenciones: David Adell

5. Propuesta de Presupuesto 2021

Se hace una breve exposición previa de las dificultades de prever lo que puede suceder en 2021 y que la necesidad de aprobación del presupuesto viene impuesta por la Consellería.

Sobre la situación, actual, Nieves detalla las condiciones de los 2 préstamos ICO solicitados con objeto de suplir el vencimiento de uno de los 2 bonos emitidos en su día y la necesaria liquidez para evitar los habituales problemas de tesorería de finales de año, entre otros motivos.

Jose Morales pregunta sobre el sueldo de Ricardo López y la diferencia de un año a otro. Se le responde que en 2019 estuvo contratado 3 meses y en 2020 – 2021 la previsión es que esté todo el año.

Javier Ortiz indica no ve muchas diferencias con respecto al presupuesto 2020. Habla de subidas de sueldo y gastos de personal, entre otros. Se le responde que no existen subidas de sueldo y que en general se propone una reducción del 20% del gasto total federativo (10% de bajada en gastos de personal).

~~El mismo Javier solicita explicación a por qué no se le mantiene como docente en los cursos de entrenadores..~~

Pregunta que ¿a cuántos docentes se ha despedido?. Y expresa su disgusto de la forma que se ha procedido para realizar ese despido: se ha enviado un correo notificando que ya no se va a contar con sus servicios de docente y al mes y medio recibe una llamada dándole las explicaciones. Se le responde también que se ha asumido por personal federativo que no percibe honorarios a parte por ello, al igual que se ha hecho con otras actividades federativas como medida de contención del gasto sin renunciar a la prestación de servicios

Pregunta igualmente si se había hecho algún ERTE. Se le contesta que a dos trabajadores. También dice que había recogido información de los gastos de personal que tenían las federaciones de otras comunidades y de la española con respeto a sus presupuestos y que somos la federación líder en este sentido.

Rafa Redondo comenta que él mismo en su momento preguntó por que no se realizaban más ERTE's pero se ha dado cuenta (dice) que estar preparados para lo que tengamos que enfrentar y no tanto por lo que podamos ahorrar.

Jessica pregunta cual había sido el motivo por el que no se había realizado un ERTE, pensando en poder disponer de esa ayuda y tener un ahorro que poder utilizar más adelante dada la difícil situación actual.

Se procede a la votación con el siguiente detalle:

Se procede a la votación con el siguiente detalle:

- Votos a favor: Eduardo Part, Elisa Portolés, Manolo Torres, Rafa Redondo, Vanessa Huesa, Vicent Grimaltos, Ximo Rubert, Rosa Varela, Enrique Soria.
- Votos en contra: David Adell, Javier Ortiz, Jessica Martí, Jose Morales, Cristina García, Sergi Cerdá
- Abstenciones: Esther Sánchez, Jesús Garrido, Jaume Noguera

Queda aprobada la propuesta de Presupuesto 2021 por 9 votos a favor, 6 en contra y 2 abstenciones.

6. Ruegos y preguntas

Vanessa expone el Plan EActívate (clubes y familias) promovido por la Fundación Trinidad Alfonso para la ayuda al mantenimiento de la actividad deportiva de los clubes. Estas ayudas están vinculadas a los gastos federativos que dichos clubes y sus integrantes tengan; además de ser gestionadas a través de la Federación. Indica que el lunes 29 habrá una reunión al respecto.

También comenta las ayudas que se van a poner en marcha desde la FETRI a Federaciones Autonómicas, además de las correspondientes al programa Amazonas y otras de promoción del paratriatlón.

Nieves apunta que todas las ayudas de la FTA, como las que comenta Vanessa, suponen esfuerzo y "gasto" del personal federativo encargado de la gestión de cobros y pagos; así como se ha hecho durante todo este tiempo en el que, aunque no ha habido competiciones, se han tramitado devoluciones de actividades federativas como las de las competiciones del Circuito Mediterránea Triatlón.

Sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 14.05 horas del sábado 27 de junio.

Fdo. el Secretario General

VºBº la Presidenta

Arturo Navarro Bondía

Vanessa Huesa Moreno